EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 37516 - 2da. Serie | Año LXII - Nº 20.137 | 14 páginas | Precio $ 400.- | SANTA FE, MIERCOLES 19 DE SETIEMBRE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Con Harguindeguy se entrevistó la CIDH

La reunión se realizó en el despacho del ministro del Interior.- Los asistentes

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se entrevistaron hoy con el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Estuvieron presentes los doctores Andrés Aguilar, Luis Tinoco Castro, Carlos Dunshee de Abranches, Tom Farer, Marcos Monroy Cabra, Francisco Bertand Galindo, Edmundo Vargas Carreño y los asesores Edgardo Paz Barnica y Fernández de Soto.

Intervino, asimismo, en la reunión, el embajador argentino en Costa Rica, Dr. Arnaldo Listre.

Los funcionarios interamericanos llegaron a la Casa de Gobierno a las 10 y 37 en cuatro automóviles, uno de ellos luciendo en su parabrisas pegado un cartel municipal de infracción a las normas de estacionamiento, que le había sido colocado por funcionarios policiales en las proximidades del Plaza Hotel.

El colombiano Monroy Cabra al ser preguntado en la oportunidad sobre la reunión que mantuvieron poco antes con el juez federal Martín Anzoátegui, dijo que no podía dar precisiones pues "sus palabras podían ser tergiversadas y no queremos que eso suceda".

Al ser preguntado si iba a haber información sobre esa entrevista dijo que "no podemos prejuzgar, pues esto es sumamente delicado".

Asimismo descartó la posibilidad de que los miembros de la comisión permanezcan más tiempo del previsto en la Argentina y que entre jueves y viernes retornarán a sus respectivos países.

Por otra parte, aunque no se ha dado a conocer el programa de actividades para esta tarde, ayer se anunció que la agenda de hoy estaba muy cargada, por lo que se prevén entrevistas y visitas a diversos lugares de la ciudad.



Integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a su arribo al aeropuerto de Fisherton para efectuar entrevistas en la ciudad de Rosario (Radiofoto NA)

Actividad de la CIDH en Rosario

ROSARIO, 19 (NA). — Tom Farer, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), señaló que ese organismo muchas veces opinó que en determinadas ocasiones, debido a dificultades internas extremas, puede ser necesario que los gobiernos apeles a medidas extraordinarias, como el estado de sitio".

"Tal vez, por ejemplo, la detención de personas sin formular cargos", explicó Farer, quien agregó que pese a ello en todas las constituciones del hemisferio está previsto que hay garantías que no se pueden suspender como el derecho "a la vida" o

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

Posición de directores de diarios

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El director del diario "La Prensa", Máximo Gainza, no aceptó la invitación que le formuló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para considerar la situación de la libertad de prensa en la Argentina, porque ese diario "jamás ha tolerado" que se le restrinja su misión de informar.

En su carta dirigida al secretario ejecutivo de la CIDH, Edmundo Vargas Carreño, el Sr. Gainza le dice lo siguiente: "Agradezco la distinción de que fui objeto con la mencionada invitación, la que declino por considerar suficiente poner en su conocimiento que este diario, de acuerdo con la invariable conducta que ha seguido desde su fundación, jamás ha tolerado ninguna restricción en el ejercicio de su deber de informar y orientar a la opinión pública".

El director de otro diario matutino, Hugo Ezequiel Lezama, de "Convicción", publicó en la portada de ese diario, bajo el título "No", su negativa a concurrir a la reunión de directores de medios periodísticos que formuló la CIDH.

"Aunque se encuentra en Buenos Aires por invitación del gobierno argentino —dice Lezama en su respuesta—, como ciudadano no le reconozco a esa comisión autoridad moral suficiente para discutir con ella los problemas internos de mi país. Por lo tanto no acepto la reunión a la que me convocan para hoy (por ayer) a las dieciocho y treinta".

El diario "La Nación", cuyo director, al igual que los del resto de los diarios porteños, no asistió a la convocatoria, respondió indirectamente acerca del tema, mediante su comentario editorial de hoy, titulado "La visita que llega a su fin".

Señala el matutino que "la visita de la CIDH no coartó la posibilidad de publicar y difundir las ideas al respecto.

"Si este último avalamiento algo dice sobre los términos en los cuales se desenvuelve la libertad de prensa en el país, más lo dirá todavía, con carácter general, la siguiente observación: La libertad de prensa se ha venido ejerciendo desde marzo de 1976 con las limitaciones de hechos propias de un país cuya existencia ha debido desenvolverse en circunstancias de excepción.

"Pero esas mismas limitaciones se han aliviado gradualmente a medida que la tendencia del estado de cosas ha marchado con nitidez en dirección de un mejoramiento general de condiciones para el ejercicio de las libertades públicas", agrega "La Nación".

Según ese diario, fue el "cuerpo vivo de la Na-

(Pasa a pág. 2ª, col. 4ª)



El secretario ejecutivo de la CIDH, Dr. Vargas Carreño, informa al periodismo sobre la actividad desarrollada por el organismo (Radiofoto NA)

Reunión con el juez federal Dr. Anzoátegui

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— Por espacio de una hora —a partir de las 9— el Dr. Marcos Gerardo Monroy Cabra, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, acompañado de un asesor, conversó hoy con el juez federal, Dr. Martín Anzoátegui, en el despacho de éste, en el Palacio de Justicia.

La audiencia había sido solicitada por la CIDH para informarse de las actuaciones en las que están involucradas la Liga por los Derechos del Hombre y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Al retirarse de los tribunales el Dr. Monroy Cabra Declinó hacer declaraciones por tratarse de un tema reservado.

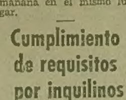
ADEPA iniciará hoy su reunión en Corrientes

CORRIENTES, 19 (Télam). — Se iniciarán esta noche las deliberaciones previas a la decimoséptima asamblea anual de la Asociación de Empresas Periodísticas de la Argentina (ADEPA).

Es la segunda vez que se efectúa en esta ciudad y para tal fin ya arribaron algunos integrantes del consejo ejecutivo.

El primero en hacerlo fue el titular de la entidad, Dr. Ovidio Lagos, quien esta noche presidirá la reunión del consejo de la ADEPA, en el salón de actos del diario "Época", de esta capital.

La asamblea se iniciará mañana en el mismo lugar.



Cumplimiento de requisitos por inquilinos

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los inquilinos cuyas locaciones comenzaron antes del primero de marzo de 1957 y aún se encuentran comprendidos dentro de la ley de normalización de locaciones urbanas, deberán presentar sus respectivas declaraciones juradas desde el primero de octubre próximo, según se informó oficialmente.

Esa declaración, que corresponde al último cuatrimestre del año en curso, no será efectuada esta vez en formularios oficiales impresos, pues los locatarios deberán presentarla en papel blanco común, por triplicado, en las sucursales o estafetas de Correo más cercanas a sus domicilios.

Respecto a las decalaraciones a presentar se señaló que los inquilinos recibirán asesoramiento gratuito en los bancos de la Nación, Nacional de Desarrollo e Hipotecario y en las municipalidades de todo el país.

Brunella refirióse a la compra de petróleo

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El secretario de Energía, Ing. Daniel Brunella, se refirió a la adquisición de 500.000 toneladas de petróleo para el año próximo a Irak, cuya compra de Estado a Estado, permitirá suprimir la intermediación. Señaló, asimismo, que al hacer la negociación de esa manera, el país se ahorra 60 dólares por m3.

Indicó el secretario de Estado que en su reciente visita a Irak con funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, donde se acordó la adquisición directa del fluido, se conversó sobre la posibilidad de hacer un buen intercambio tecnológico.

Por ejemplo —aclaró— que algunos perforadores argentinos vayan a Irak y que otros especialistas de Irak vengan a la Argentina, en procura de mejorar la tecnología.

El Dr. Llerena Amadeo hizo declaraciones

Refirióse a su reunión con la CIDH y a temas educacionales

BAHIA BLANCA, 19 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Llerena Amadeo, al ser consultado sobre la reunión que mantuvo ayer con integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, afirmó: "Yo no di ningún tipo de explicaciones, en el sentido de tener que justificar alguna situación, desde el momento que no tengo nada que justificar, por no tener tampoco nada que ocultar".

Añadió que "ellos (los integrantes de la CIDH) lo que me requirieron fue una información directa ante versiones que le pudieron haber llegado, pero en ningún momento tuve que dar explicación a nadie".

El funcionario formuló estas declaraciones poco antes de ofrecer una exposición sobre política de educación en el Comando del V Cuerpo de Ejército, a la que asistieron el comandante de esa unidad, general José Vaquero; el segundo comandante y jefe del Estado Mayor, general Abel Catuzzi; personal superior del Comando, delegaciones de la Armada y Gendarmería e invitados especiales.

Posteriormente, en conferencia de prensa, el Dr. Llerena Amadeo afirmó que la falta de una adecuada orientación vocacional y ciertas falencias de la enseñanza media son las causas principales de la deserción universitaria.

Aludió también a la necesidad imprescindible de restringir la inscripción en carreras tales como Medicina, señalando que amén del exceso de profesionales se choca también con su mala distribución.

Negó que se vaya a desjerarquizar al CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica), sino que por el contrario, se procederá próximamente a su normalización.

Finalmente comentó que la ceremonia realizada ayer por la mañana en Ezeiza, donde los refugiados del sureste asiático izaron por primera vez la bandera argentina fue muy emocionante.

"Demostraban respeto —dijo— y una unción sumamente reconfortante y [illegible]. Los argentinos que estábamos en el lugar, pudimos entonar las estrofas de la marcha Aurora. Realmente eso fue sumamente tocante y verlos a ellos como miraban hasta con una mirada llena de esperanza a nuestra enseña nacional".

Habrá asueto escolar el viernes 21

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación recordó que el próximo viernes no habrá actividades escolares con motivo de celebrarse el Día del Estudiante, coincidente con el inicio de la primavera.

El asueto alcanza —al igual que años anteriores— a los establecimientos estatales y privados de nivel primario y secundario de todo el territorio nacional.

Por su parte, la Universidad de Buenos Aires comunicó que el asueto se hará extensivo a todas las casas de estudio de su dependencia.

Reforman la ley orgánica de la justicia laboral

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó de significativa trascendencia un proyecto originado en el Ministerio de Justicia, que introduce modificaciones a la ley orgánica de la justicia del trabajo.

A través de esas modificaciones, se informó, se limita la intervención del ministerio público a las causas en que esté comprometido el orden o el interés público, permitiéndosele declinar su intervención en las cuestiones de hecho y prueba y en las procesales en que no se controvierta la validez del procedimiento, ubicándose así en su verdadera dimensión a este componente de la administración de justicia, que tiene como fin primordial cumplir con una función requirente y no de asesoramiento jurídico al tribunal.

También calificó de significativa trascendencia otro proyecto del Ministerio de Bienestar Social por el cual cede a la Municipalidad de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, en forma gratuita y definitiva, diversas parcelas a los efectos de realizar obras de urbanización y mejoramiento que hacen al desarrollo edilicio de ese centro urbano.

Su Asamblea inició la ONU

El embajador de Tanzania fue elegido presidente.- Los temas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas inició su trigésima cuarta sesión anual en una atmósfera cargada de problemas y con exhortaciones a la lucha contra la pobreza y la carrera de armamentos y en favor de los derechos humanos.

En los tres meses de deliberaciones el organismo mundial espera encontrar soluciones a la crisis del Medio Oriente, a los disturbios en Indochina, a las perturbaciones en Rodesia y Namibia y los problemas económicos del mundo, incluyendo el déficit de energía.

La primera actividad de la sesión fue la elección del embajador de Tanzania, Salim A. Salim, como presidente de la Asamble durante un año, y la admisión en las Naciones Unidas de un pequeño Estado, la isla caribeña de Santa Cruz, de 621 kilómetros cuadrados y 10.000 habitantes.

Salim, que es un candidato potencial para la Secretaría General, fue electo por aclamación y en su discurso de aceptación advirtió contra las "posibles causas de guerra" que son "la monumental pobreza de los dos tercios de la población del mundo; la amplia privación de derechos humanos y políticos; la creciente carrera de armamentos y la negativa a respetar la soberanía de otros incluso la soberanía sobre los recursos naturales".

Por ello urgió a la Asamblea para que esta sesión sea "un punto culminante en la eterna jornada del hombre hacia la libertad, unidad, igualdad y cooperación".

Pero los problemas políticos surgieron de inmediato con la contienda por el asiento de las dos delegaciones rivales de Camboya.

El gobierno de Heng Samrin, instalado en Phnom Penh por los vietnamitas, informó al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, que enviará una delegación de cinco miembros encabezada por el canciller Hun Sen.



El embajador norteamericano Donald McHenry, sucesor de Andrew Young en las Naciones Unidas, asiste al acto inaugural de la Asamblea General del organismo (Radiofoto UPI)

Advertencia de un obispo salvadoreño

SAN SALVADOR, 19 (UPI). — Un prominente obispo conservador culpó a los sacerdotes, monjas y laicos izquierdistas por la cruenta situación insurreccional en El Salvador y advirtió que cualquiera que ayude a los comunistas será excomulgado.

El gobierno dirigido por militares, por su parte, conminó a los choferes de autobuses, que se declararon en huelga el viernes en protesta por los ataques contra los vehículos por elementos antigubernamentales, a volver a sus labores.

Monseñor Pedro Arnoldo Aparicio, obispo de la ciudad de San Vicente, 60 kilómetros al oeste de la capital, emitió un comunicado que se publicó en los diarios, en el que culpa a los sacerdotes y monjas izquierdistas de provocar la violencia política que se prolonga desde hace varios meses, y que sólo en las dos últimas semanas ha resultado en la muerte de 15 personas.

Jimmy Carter se postulará a la reelección

WASHINGTON, 19 (Reuter) — El presidente Jimmy Carter se presentará a la reelección, anunció la Casa Blanca.

"Nuestra decisión está tomada", dijo el vocero presidencial Jody Powell, en momentos en que crecía la especulación en cuanto a que el senador Edward Kennedy desafiaría al presidente en la lucha por la nominación demócrata.

Powell expresó que "si hay una competencia Carter-Kennedy, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para impedir una lucha partidaria divisionista que afecte al partido y beneficie a los republicanos".

Asesinaron en España a dos militares

BILBAO, 19 (Reuter). — Individuos sindicados presuntivamente como guerrilleros vascos dieron muerte hoy a dos oficiales del ejército español e hirieron a su chofer en esta capital vasca, dijo la policía.

El atentado tuvo lugar en las cercanías de un cuartel situado en pleno centro de esta ciudad portuaria de Vizcaya en momentos en que el Cnel. Aurelio Pérez Zamora y el mayor Julián Esquerro Serrano eran conducidos a sus ocupaciones en un automóvil oficial.

Vecinos del lugar dijeron haber escuchado un nutrido tiroteo. El mayor murió en forma instantanea y el coronel luego de ser conducido al hospital.

Una campeona de natación huyó del este alemán

Declaraciones de Renate Vogel

STUTTGART (Alemania Occidental), 19 (UPI). — La campeona mundial de natación Renate Vogel, de Alemania oriental, que desertó hacia Occidente, reveló por primera vez en una entrevista el sistema secreto de entrenamiento atlético usado en su país.

La Vogel, que para proteger a las personas que la ayudaron rehusó decir la forma en que partió de Alemania oriental la semana pasada, se presentó ayer en público luego de hacer contacto con funcionarios de natación de Alemania occidental.

"En alemania oriental, los deportes son un medio para llegar a un fin, y los triunfos en competencias son planeados tan exactamente igual a la producción de una fábrica del pueblo".

Sus informes sobre inyecciones de drogas desconocidas, y sobre las prácticas tan fuertes a que son sometidos los atletas prometedores, corroboran lo dicho hasta ahora sobre la clave de los triunfos deportivos de Alemania oriental, que hasta ahora no había sido confirmado.

"Eramos conejillos de India —dijo Renate, de 24 años, una de las primeras del grupo de muchachas de Alemania oriental que establecieron récords mundiales en competencias de natación— y nunca nos enteramos de las pruebas que hacían con nosotras y con todos los demás atletas, de lo que se añadía a nuestras comidas, del contenido de las inyecciones".

"Lo peor es que ninguna de las personas activas (y en la natación hay personas de 14 años, que todavía son niños), ni sus padres se enteran de lo que sucede".

Una vez Renate fue forzada a recibir inyecciones contra dolores, pese a que se había retirado de los deportes debido a problemas médicos. Según ella, los efectos posteriores al tratamiento médico para hacerla una nadadora superior durante su época [illegible] abandonar sus estudios en 1976.

La Vogel, que dejó a su esposo en Alemania oriental, dijo que tenía la esperanza de que le permitieran reunirse con ella en Alemania occidental.





(Radiofoto NA)

Refugiados indochinos y el bombo criollo. - Un instructor enseña a un grupo de inmigrantes del sureste asiático secretos de la interpretación del bombo criollo, en el alojamiento del Centro Recreativo que la Subsecretaría de Deportes posee en Ezeiza. Entretanto, continúa la adaptación de los refugiados a las condiciones de vida de nuestro país

El dogal presupuestario

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — En los próximos días el gobierno iniciará un severo debate en procura de disminuir drásticamente los gastos del presupuesto nacional para 1980. El nuevo cálculo fiscal requerirá de fuertes sacrificios financieros del Estado con la finalidad de reducir al sector público, causante directo de la inflación. Pero esas medidas no deberán tener repercusión en el sector privado para evitar que se reproduzca una recesión. Con ese fin deberán adoptarse ciertas decisiones políticas, teniendo en cuenta, además, el propósito oficial de que el presidente que asuma en marzo de 1981 y que será designado por la Junta Militar en el año próximo, encuentre condiciones económicas favorables en los aspectos aún no satisfechos. El ministro de Economía y sus colaboradores ya han determinado los parámetros del nuevo presupuesto y terminarán de exponerlos hoy al teniente general Videla, en tanto el gabinete nacional los conocerá en la sesión del viernes.

* * *

Las diferentes áreas del gobierno plantearon oportunamente sus requerimientos de inversiones y gastos para 1980, afirmándose que en algunos casos llegaron hasta el 50 por ciento, en valores constantes, por encima del actual presupuesto, pero la respuesta del ministerio económico es que los montos deberán ser inferiores a los presentes, en un 10 por ciento, lo cual preanuncia el comentado debate. Algún comentario señaló atinadamente que la mayoría de los responsables de los diferentes sectores estatales desean dar mayor brillo a su gestión en el último año, pero en esas condiciones difícilmente lo puedan hacer. No debe descartarse, entonces, que como consecuencia de tan considerables economías alguno no tenga deseos de continuar en el cargo. Es "vox populi" en los medios gubernamentales que el presidente Videla está dispuesto a cerrar su gestión asumiendo la antipática responsabilidad de sanear al sector público contra toda oposición que se interponga a ese fin.

* * *

Algún sector, por ejemplo, desea curarse en salud contra lo que deba decidirse en tal sentido. Tal sería el caso evidenciado por las recientes manifestaciones públicas del presidente de YPF, Ing. Raúl Ondarts, quien expuso elocuentes razones frente al posible racionamiento de las inversiones. El metro cúbico de petróleo de un pozo nacional —dijo— tiene un costo inferior a los 60 dólares, en tanto el importado es de 160. Parecidas reflexiones harán seguramente otros responsables, pero el ministro de Economía, con el aval del presidente, está dispuesto a ajustar el déficit al 2 por ciento del producto bruto interno y a no financiar con emisión monetaria. Por otra parte, es también su propósito no aumentar la presión tributaria, actualmente muy gravosa para el sector privado. A partir de enero, las empresas del Estado no tendrán más desgravaciones impositivas, pero no notarán demasiado ese esfuerzo en razón de que durante el presente ejercicio están haciendo aportes de fondos a la Nación, lo mismo que cinco provincias y la Municipalidad de Buenos Aires. Estas últimas, según se ha prometido, no tendrán esas cargas en 1980.

Lo que se haga con el nuevo cálculo fiscal tendrá una trascendencia política considerable. El presidente que suceda al teniente general Videla entrará en un tiempo muy diferente del actual proceso, puesto que el proyecto político estará en ejecución y los sindicatos en reorganización. El deseo es que ambas situaciones se produzcan en un contexto económico de cierta holgura y, desde luego, sin la incertidumbre que genera la inflación. En consecuencia, puede afirmarse que el año próximo será particularmente "atípico" e incidirá como ningún otro después de 1976, en las resultantes del proceso. Un ejemplo de ello es que se quiera llegar al 31 de diciembre con el presupuesto para 1980 sancionado, algo que no fue posible hasta ahora, en razón de las demoras que los debates sobre el gasto impuso a la secretaría de Hacienda. Videla y Martínez de Hoz tendrán así la última oportunidad de imponerse en la dura faena de colocar al Estado en caja, y no parece que les preocupe demasiado la crítica que tan exigente trámite pueda hacer caer sobre ellos.



—El Dr. Casanello lleva el fútbol en el alma... está buscando un D.T. para la ciudad de Quilmes...

El Papa recibió a Primatesta y a otros prelados

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (EFE). — El Papa Juan Pablo II recibió en la víspera en audiencia al cardenal Raúl Francisco Primatesta, arzobispo de Córdoba (Argentina) y presidente de la Conferencia Episcopal de ese país.

En sucesivas audiencias privadas, el Papa recibió también a otros prelados [illegible].

Todos ellos realizan actualmente la preceptiva visita ad limina apostolorum para dar cuenta a la Santa Sede de su gestión pastoral.

Los prelados recibidos hoy por el Papa, después del purpurado, fueron los monseñores Guillermo Bolatti (arzobispo de Rosario), Moisés Julio Blanchoud (obispo de Río Cuarto), Jaime Francisco Nevares (obispo de Neuquén) y Desiderio Elso Collino (obispo de Lomas de Zamora).

Sadat invitó a Carter y Begin a una celebración

EL CAIRO, 19 (DPA).— El presidente egipcio Anwar Sadat invitó al presidente norteamericano Jimmy Carter y al primer ministro israelí Menahem Begin a los festejos que celebrará en noviembre con motivo de la devolución de otra parte del Sinaí a Egipto por Israel.

El periódico egipcio "Al Akhbar" anunció hoy la invitación y la agencia egipcia de noticias "Mena" insinuó además que Carter y Begin la habrían aceptado.

Con los festejos culmina la cuarta etapa de la retirada de las tropas israelíes de la península del Sinaí. Los egipcios recuperarán el célebre monasterio de Santa Catalina, ubicado al pie del histórico monte en donde Jehová entregó a Moisés las Tablas de la Ley. Además se encuentran en este territorio grandes yacimientos petroleros.

El personal del Vaticano pidió mejora salarial

Dirigió una nota al Papa Juan Pablo II

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — Un grupo de empleados italianos del Vaticano escribió una carta al Papa Juan Pablo II pidiéndole aumento de sueldo y diciéndole que crearán un sindicato para proteger sus intereses.

Si tuvieran éxito, sería la primera vez que se forma un sindicato a fin de representar a los 3.000 empleados que trabajan en las oficinas del Vaticano.

Fuentes vaticanas dijeron que el grupo prosindicalista envió la carta al Papa hace algunos días explicándole sus problemas. "No reclamamos ni privilegios ni ventajas, sino un sueldo justo. Después de 10 años, nuestro salario tiene una capacidad de compra de casi la mitad de lo que era", señala la carta, según las fuentes.

"Ya dice la gente que usted es un Papa bueno y justo", agrega la nota.

Un vocero del grupo dijo que ya se habían iniciado las tareas ante el Vaticano acerca de la cuestión salarial y las condiciones de trabajo.

El vocero dijo que los tradicionales descuentos que el empleado del Vaticano obtiene en los precios de alimentos, medicina y nafta ya no son adecuados para compensar el aumento del costo de la vida en Italia.

Critica un abogado de E.U. la política hacia nuestro país

CHICAGO, 19 (UPI). — El abogado norteamericano Laurence W. Levine exhortó al gobierno del presidente Jimmy Carter a modificar su postura política hacia la Argentina, denunciando que la misma "está mal concebida y es tan autodestructiva como la seguida respecto a China desde 1945 a 1976".

Levine, que suele representar intereses de empresas argentinas en los Estados Unidos, dijo en un seminario sobre la Argentina auspiciado en esta ciudad por la Cámara y el Banco de Boston, que el gobierno de Carter, que ha censurado repetidas veces a la Argentina por la cuestión de los derechos humanos, debe dar un tratamiento más justo a ese país sudamericano.

Expresó que es necesario el aliento a mayores oportunidades comerciales y que la cuestión de los derechos humanos, que ha dominado las relaciones del gobierno de Carter con la Argentina, "debe retornar a una posición más profesional".

Puso como ejemplo el reciente viaje a China del vicepresidente Walter Mondale, considerándolo inconsistente con la campaña de derechos humanos de Carter. En ese viaje Mondale formuló acuerdos comerciales con los líderes chinos, incluyendo un crédito de 6.000 millones de dólares a través del Eximbank.

"Lo que no puedo entender —dijo—, es el absurdo de no reconocer al mismo tiempo que el pueblo argentino desea desarrollar también una relación mejor con los Estados Unidos. Y aun así el gobierno norteamericano persiste en interferir públicamente en los asuntos internos de la Argentina por medio de voceros jóvenes e inexpertos en Washington en vez de dejar que el embajador de Estados Unidos en la Argentina hable por Washington".

Denunció, asimismo, que el gobierno de Carter usa el tema de los derechos humanos para restringir el comercio con la Argentina, "a la que evidentemente no consideramos de la misma importancia en el poder político global como a China, con respecto a la cual la cuestión de los derechos humanos nunca es mencionada".

Expresó que "en vez de pensar en el futuro, Estados Unidos está substituyendo el planeamiento de largo alcance por la retórica de corto plazo".

Tras manifestar que es un hecho que los militares tienen el poder en la Argentina y que tienen conciencia de la responsabilidad de establecer los cimientos de un gobierno participacionista, dijo que "la forma en que alcancen esto debe ser dejada al pueblo argentino y no al departamento de Estado de los Estados Unidos".

Declaraciones...

(viene de pág. 1ª)

ción" el que "en definitiva ordenó el brazo armado, la exterminación de las bandas subversivas", y agrega: "De lo que se trata ahora es de clausurar por todos los medios un tiempo de guerra.

"Un país puede afrontar contiendas, puede perderlas y ganarlas, pero lo único que no puede —no debe— hacer es vivir permanentemente entregado al combate cruento", opina luego.

El diario considera que "dos eras, la de la guerra y la de la paz", han quedado delimitadas por un hecho reciente: La ley del gobierno que ha establecido nuevas normas sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento.

"Esta ley rige desde fines de 1974 hasta el día en que se promulgó la misma, y eso significa para el diario "La Nación" que el gobierno puso fecha tácita a la conclusión de la guerra".

Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo denunció que esa entidad, una "organización civil de carácter no político, no ha logrado una entrevista" con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la que solicitó audiencia en una nota del 11 del corriente.

Esa solicitud fue recibida por la secretaría de Edmundo Vargas Carreño y el pedido se reiteró cuatro días después, "mediante telegrama colacionado", según expresa la Liga en un comunicado.

"En el día de la fecha (por ayer) la CIDH comunica a la Liga que dicha audiencia no es concedida, pues su agenda ya está cubierta", señala luego la entidad.

La Liga promete estudiar "el rechazo, para formular una protesta formal en el seno de la OEA, por la discriminación manifiesta" que le hizo la CIDH.

La comunicación está firmada por Hebe Susana de Berdina, madre del teniente Berdina, y Gladys Perrota de Etchegoyen, viuda del comisario Etchegoyen, muerto el primero en combate en Tucumán y asesinado el otro por la subversión.

La Liga Argentina de las Víctimas del Terrorismo, según se consigna en la nota, está representada también, entre otras personas, por la viuda del almirante Berisso, la hija del comisario mayor Villar y la viuda del oficial principal Sibueta.

Campaña contra nuestro país

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Una solicitada con firmas que abarcan dos páginas y media del diario "Clarín" fue publicada hoy "en testimonio de la verdad", como muestra de "solidaridad nacional frente a la campaña del terrorismo internacional y de funcionarios y políticos extranjeros contra nuestro país".

La publicación es la respuesta "al llamado efectuado por un grupo de argentinos jóvenes, realizado en diarios de la capital federal el 7 de setiembre pasado", según se indica.

Los firmantes expresan tres postulados, que son los siguientes:

—Damos testimonio de la solidaridad del pueblo argentino con la lucha que nuestras fuerzas armadas libraron para defender la libertad y derrotar a la violencia subversiva sin haber recurrido al apoyo de ninguna potencia extranjera.

—Exhortamos a los extranjeros interesados en opinar sobre nuestros problemas internos a ser veraces y valientes en sus manifestaciones respecto de clima de paz y libertad.

—Hacemos votos para que [illegible] naciones no necesiten vivir nuestra pasada experiencia, que tanto dolor causa en la gran familia argentina, para tomar conciencia de las condiciones en que se desarrolla la agresión marxista contra los valores espirituales de Occidente.

Se ha licuado hoy la sangre de San Genaro

NAPOLES, 19 (DPA). — Miles de fieles congregados en la Catedral de Nápoles vivieron hoy nuevamente el milagro de la licuación de la sangre de San Genaro, que se conserva en una ampolla de cristal.

Entre el júbilo de los fieles, el arzobispo Corrado Ursi confirmó emocionado que había vuelto a producirse el milagro, que según los napolitanos es un buen augurio de que el santo patrón de la ciudad protegerá a Nápoles contra calamidades.

El año en que la sangre de San Genaro no se licúa, o sólo se produce el milagro después de muchas horas de rezos de los fieles, se interpreta como mal augurio para Nápoles.

Hoy las oraciones de los creyentes obraron el milagro en sólo una hora.

Detuvieron a tres presuntos sediciosos argentinos en Bogotá

BOGOTA, 19 (EFE). — La Inteligencia Militar colombiana detuvo a una venezolana y a tres argentinos en distintos operativos contra organizaciones guerrilleras, según se informó en esta capital.

Un vocero militar oficioso dijo que había sido detenido, además, el colombiano Luis Carol Valencia, miembro del Partido Socialista de los Trabajadores, cuando indagaba en una oficina policial estatal sobre el paradero de su esposa, de nacionalidad venezolana. La mujer de Valencia había sido detenida la semana pasada por su supuesta vinculación a la guerrilla urbana. Por otra parte, los militares allanaron una vivienda en la que detuvieron a los argentinos Rita Lucía Straufberg, Noemí Benito y Alberto Enrique Sosa, también supuestamente vinculados a organizaciones de extrema izquierda.

A los municipales de Córdoba dan el 40% de aumento

CORDOBA, 19 (NA).— Serán aumentados en un 40 por ciento los haberes del personal de la Municipalidad de esta capital, según se anticipó en fuentes de la comuna que señalaron que siguiendo las pautas nacionales en la materia la mejora regirá desde el 1º del mes en curso.

Por otra parte, las mismas fuentes señalaron que serán reajustadas en los próximos días las tarifas del servicio urbano de transporte de pasajeros.

A su entrevista con la CIDH se refirió Menéndez

MENDOZA, 19 (NA). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Cpo. de Ejército, Gral. Luciano Benjamín Menéndez, dijo que "lamentablemente los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no quisieron recibir las denuncias de la gente que fue agredida en sus derechos humanos por la delincuencia subversiva y por eso pienso que el cuadro de la realidad argentina que se van a llevar no va a ser exacto".

Menéndez, que vino a presenciar un ejercicio de la VIII Brigada de Infantería, dependiente de su comando, declaró que recibió "órdenes de conceder a la Comisión de Derechos Humanos una audiencia y de responder a sus inquietudes".

"Ellos hablaron conmigo —agregó— en un diálogo muy cordial y me presentaron sus inquietudes, que están basadas en falsas denuncias que han recibido provenientes de malos argentinos".

Al pedírsele una impresión acerca del tema, el jefe militar dijo: "he quedado dolorido de tener que hablar de temas argentinos con extranjeros".

"Yo por mi parte les aclaré debidamente que las fuerzas legales que actuaron en mi jurisdicción en ningún momento violaron los derechos humanos", aseguró. "Tanto las fuerzas armadas a mis órdenes como la policía, también a mis órdenes actuaron aplicando, por cierto con toda la energía necesaria, la fuerza legal que poseemos y en el marco de normas legales ya vigentes.

"Y por cierto derrotamos la agresión que, hay que decirlo sin eufemismos, es una agresión comunista fomentada, impulsada y financiada desde el exterior de nuestro país.

"No obstante, ustedes me preguntan cuál es mi opinión sobre la labor de la Comisión de Derechos Humanos y les debo decir —puntualizó— que no creo que se lleven un cuadro exacto de la realidad argentina".

Cuando se le preguntó por la repercusión que puede tener la visita de nla CIDH, frente a la campaña desatada en el exterior contra el gobierno argentino, Menéndez respondió: "Eso, me imagino, lo habrá evaluado el gobierno cuando hizo la invitación. Así que es una resolución política que no me atrevo a tasar".

Sigue el paro en la empresa Safrar-Peugeot

BUENOS AIRES 19 (NA) — Los trabajadores de la planta de fabricación de automotores que la empresa Safrar-Peugeot en la localidad de Berazategui, prosiguen el paro de brazos caídos en apoyo de sus demandas de mejoras salariales, según coincidieron en informar fuentes sindicales y empresarias.

La medida de fuerza se había iniciado el lunes debido a que los operarios —que son 6.500 en total— decidieron expresar de esa manera el rechazo a un incremento del ocho por ciento para todas las categorías, con excepción de las superiores, que recibieron entre el 18 y el 23 por ciento.

Las fuentes sindicales dijeron que los operarios consideraron insuficiente y discriminatorio ese incremento, y que reclamaron la equiparación con los trabajadores de otras empresas del sector que están mejor remunerados.

En medios sindicales trascendió que ya tomaron intervención en el problema representantes de la delegación Quilmes del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Trascendió que se están realizando gestiones tendientes a que los operarios dejen sin efecto la medida de fuerza para que se pueda reiniciar el diálogo en procura de una solución.

En Rosario...

(viene de pág. 1ª)

que no se realice "una ejecución sin juicio previo".

Farer y otros dos miembros de la CIDH, Francisco Bertrand Galindo y Manuel Velazco Clark, vinieron ayer a Rosario, imprevistamente, a investigar un "caso piloto" de denuncia por apremios ilegales.

Farer, Bertrand Galindo y Velazco Clark llegaron ayer imprevistamente al comenzar la tarde y se dirigieron a los tribunales federales de esta ciudad, donde habrían mantenido una entrevista con el juez Rafael Carrillo Avila, titular del juzgado número 3, quien entiende en la causa tomada como "caso piloto" por la CIDH.

Luego se dirigieron a la Unidad Regional 2 de la Policía provincial, donde conversaron con el jefe, teniente coronel Horacio Verdaguer, para dirigirse luego al Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, en donde fueron recibidos por su titular, el general Luciano Jaúregui.

Posteriormente se dirigieron al hotel donde habían dejado sus cosas por algunas horas y al caer la noche al aeropuesto local que fue donde explicaron a los periodistas el motivo de la imprevista visita a esta ciudad.

De acuerdo con una versión que al principio no se había verificado, los miembros de la CIDH "estuvieron también en un domicilio particular, la casa de los familiares de Sergio Hugo Schilman, quien —junto con su padre— denunció haber sido objeto de apremios ilegales. Este fue el "caso piloto" que vino a examinar la comisión. El organismo, explicó Bertrand Galindo en el aeropuerto, "tiene una serie de denuncias y casos para investigar, y casos piloto para evaluar, pues el número impide tratar a todos".

Según este miembro de la CIDH, "nada de lo actuado en la Argentina por la comisión de la OEA puede afectar en lo más mínimo las buenas relaciones del país con el resto de la comunidad americana".

Por último, estimó que las conclusiones de la CIDH podrían conocerse a principios del año 1980, pero el informe previo podría estar elaborado en noviembre próximo.

Colegio de Abogados

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Cuando los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se retiraban del Palacio de Justicia tras su entrevista con los magistrados de la Corte Suprema, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires distribuyó una declaración cuyo texto el siguiente:

"El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires no ha sido invitado a dialogar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como tampoco lo han sido la Academia Nacional de Derecho, ni la de Ciencias Morales y Políticas, ni las universidades, si quería la comisión informarse adecuadamente ésas eran también fuentes para hacerlo.

"La declaración del presidente Vargas Carreño, en los diarios del 11 de setiembre, según la cual la comisión no venía a estudiar la subversión sino los actos del gobierno, independientemente de los atribuidos a los grupos terroristas, constituye una manifestación de parcialidad inaceptable, pues los actos gubernamentales en esencia han sido defensa y respuesta a provocaciones y delitos perpetrados en una guerra revolucionaria sangrienta y atroz.

"La tristeza y la pena que afectan a tantos hogares de inocentes y culpables, debe inducirnos, no al enjuiciamiento, sino a trabajar para que cesen en toda la medida posible, las causas y efectos de estos desgraciados años de nuestra historia".

Firman el documento el presidente de la institución, Dr. Manuel V. Ordóñez y su secretario, Dr. Juan Tomás Frías.

El juez federal de Paraná citó a Deolindo Bittel

PARANA, 19 — El juez federal de Paraná, Dr. Jorge Augusto Enriquez, dispuso citar por intermedio de la Policía Federal, para que comparezcan ante su juzgado a los dirigentes Deolindo Felipe Bittel y Herminio Iglesias, quienes suscribieron una presentación hecha ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA que está actualmente en nuestro país. En su resolución, el Dr. Enriquez dispone que las expresiones vertidas en ese documento sean ratificadas o rectificadas por los citados dirigentes políticos en lo que atañe a su jurisdicción.

Aclara que la decisión fue adoptada hoy (por ayer) porque se encontraba fuera de su competencia territorial en virtud de la ley 21.313 referida a la investigación y procesamiento de hechos subversivos.

El impetuoso Ohira

Por Osiris Troiani

El primer ministro japonés, Masayoshi Ohira, tenía la certidumbre de que la Dieta rechazaría la moción de desconfianza presentada conjuntamente por los tres principales partidos de oposición, pero el viernes pasado no vaciló en acudir al palacio imperial con su renuncia y la propuesta de nuevas elecciones. El emperador Hirohito, de 78 años, firmó la orden, disimulando su asombro —afirman los especialistas en política nipona— ante la rapidez y el ímpetu con que el jefe de gobierno respondió al desafío.

La fecha escogida —el domingo 7 de octubre— ha obligado al presidente argentino Jorge Rafael Videla a postergar su viaje a la primera potencia industrial de Asia, que debía iniciar el día 8.

La campaña electoral comenzó el lunes 17, y el Partido Liberal Democrático, que gobierna desde la capitulación japonesa en la Segunda Guerra Mundial (1945), casi siempre solo y en algún momento en coalición con los socialistas, pretende, con ellas, ampliar su mayoría propia, que se había reducido a dos bancas.

El año pasado, en diciembre, cuando varias corrientes del PLD acordaron desplazar al primer ministro Takeo Fukuda, esa poderosa agrupación de banqueros e industriales parecía a punto de explotar. Tanto Sato como Tanaka, jefes del partido y del gobierno en la última década, habían sido acusados de venalidad en los contratos celebrados con empresas extranjeras, y todo sugería la idea de que el acuerdo mismo entre las fracciones partidarias implicaba repartos de intereses no confesables o, dicho de otra manera, que el régimen no podía subsistir sin corrupción. Esto resulta tanto más sorprendente si se considera que la moral privada del pueblo japonés es reconocida en todo el mundo.

Durante el turbulento período de Takeo Miki (1974-78), la lucha de fracciones se exasperó, y Fukuda, al obtener la mayoría en el comité directivo y formar nuevo gobierno, no vaciló en encarcelar a Tanaka.

Poco tiempo después, los amigos de este último conseguían poner en minoría al primer ministro, que se vio obligado a renunciar. Los dirigentes escogieron entonces a Ohira, cuyo bloque no era ciertamente el más numeroso.

La unión de las izquierdas

Una elección parcial, a principios de año, demostró que los conservadores pueden seguir confiando en la fidelidad de los campesinos a los terratenientes. El PLD puede estar seguro de triunfar, sobre todo, cuando la oposición se muestre tan fuerte como para atemorizar a la población rural, que entonces olvidando un momento sus disensiones, se unen contra el enemigo común.

Es por eso que Ohira no esperó más que unos pocos meses para disolver la Dieta. Los efectivos de la Cámara representativa alcanzan a 511 bancas; la mayoría absoluta es, pues, de 256. El PLD tenía una mayoría simple de 248 votos, y se mantenía en el poder porque el resto de los diputados no lograba conjugar sus votos y porque el gobierno demoraba las elecciones parciales. Había 116 socialistas, 56 del Komeito, 29 socialdemócratas, 19 comunistas, 25 independientes y 19 bancas vacantes.

El primer ministro está convencido de que podrá alcanzar hasta 25 bancas más, para asegurarse una mayoría estable que le permita gobernar otros cinco años.

La moción de desconfianza presentada por los dos partidos de origen socialista y por el Komeito no podía triunfar, pero presagia un acercamiento entre los tres partidos que no podía sino inquietar al electorado conservador. Ese acercamiento se ha producido lentamente. Los budistas del Komeito, partido tradicionalista, religioso, militarista, se han deslizado hacia la izquierda.

Los comunistas, en cambio, divididos en una tendencia prosoviética y otra prochina, no constituyen un peligro.

Por lo demás, entre las razones que tuvo Ohira para convocar una nueva Dieta, más gobernable, no es la menor su propósito de robustecer su propia corriente en el partido.

La nueva entidad gremial

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — El Sr. Jorge Triacca ha calificado al acto fundador de la Conducción Unica de Trabajadores Argentinos (CUTA) como el hecho político y social más importante desde el 24 de marzo de 1976. El Sr. Triacca fue uno de los principales dirigentes de la disuelta Comisión Nacional del Trabajo. Entre ésta y el grupo de los 25 han creado la CUTA.

Es mucho decir que ése sea el hecho más importante en más de 40 meses, pero es un suceso de indudable significación. La trascendencia del asunto depende de la solidez del acuerdo intergremial realizado por aquellos sectores. Hasta aquí nadie puede decir sino que ha sido un acuerdo logrado arduamente, con desconfianza recíproca y que sólo al andar se probará la voluntad y posibilidades de unión que subyacen bajo todo esto.

Afuera han quedado algunos sindicatos activos políticamente. Son los que integran el grupo de los 20 —participacionistas y antiverticalistas—, que había actuado en el seno de los 25. Tampoco es parte del acuerdo La Fraternidad, cuya autonomía es proverbial.

Con todo, la unidad gremial plantea, a pesar de los interrogantes sobre su perduración una situación nueva que no puede desconocerse. Por principio, en efecto, la unidad está destinada a fortalecer la voz de los sindicatos en su conjunto y, por lo tanto, la de las líneas de acción que representan. En términos generales, ya se sabe, la influencia del peronismo sigue siendo considerable en el contexto gremial.

Pero un gremialismo tan comprometido en posiciones políticas no podrá ser inmune a los conflictos en los que se debate su bandería. En su piel ha sido clavada una espina irritativa que afectará la acción de la CUTA, desde sus primeros días. En efecto: así como los ex dirigentes de la CNT han tendido a poner el acento en la cuestión de los derechos humanos sobre la responsabilidad que cabe a la subversión, los verticalistas ortodoxos —de la desaparecida comisión de los 25— se han solidarizado con el documento del Sr. Bittel. Es decir, se solidarizaron con el documento de la ex presidente Sra. de Perón y también con el de Bittel. Pero el primero en nada cuenta para esto, porque incluso en medios oficiales se ha calificado privadamente de razonablemente aceptable su posición ante la CIDH. La cuestión está en el documento de Bittel, y su repercusión ha endurecido a tal punto la coyuntura política nacional que quien adhiera a sus términos sabe que inexorablemente entra en una grave zona de enfrentamientos. Incluso, dentro del peronismo.

Un convenio sobre corresponsabilidad gremial se firmó

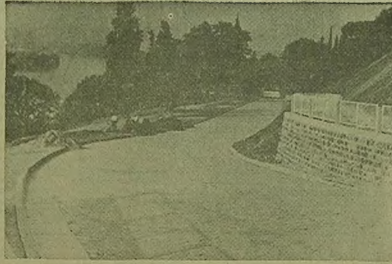
POSADAS, 19 (Télam). — Durante un acto realizado en la Casa de Gobierno fue firmado un convenio de corresponsabilidad gremial que en enero de 1980 pondrá en marcha un sistema de recaudación tarifada para todos los sistemas de seguridad social en el ámbito de la provincia de Misiones.

El convenio, considerado experiencia piloto en el país fue firmado por el secretario de Seguridad Social, Dr. Alejandro Estrada.

Misiones es la primera provincia donde se realiza una experiencia de este tipo destinada a todas las actividades agropecuarias.

El secretario de Seguridad Social, Dr. Estrada, expresó que esto fue posible por tratarse de una provincia donde las actividades agropecuarias son dinámicas, progresistas o han tratado por todos los medios de llevar adelante esta idea con eco favorable en todos los sectores de la producción.

El Dr. Estrada expresó, asimismo, que esta experiencia en el ámbito rural será extendida a otras provincias, para su aplicación. "Hace falta primordialmente la participación activa de las entidades de la producción", afirmó.



Parque Urquiza de Paraná.— En la nota gráfica se observan las remodelaciones efectuadas por la municipalidad a raíz de los desmoronamientos ocurridos en el Parque Urquiza a causa de las intensas lluvias

Certificados de obras por cinco millones aprueban en Entre Ríos

PARANA, 19. — El gobierno entrerriano aprobó diversos certificados de obras públicas en ejecución, por un monto de 5.243.377.766 pesos.

Entre las realizaciones de mayor importancia figuran la planta de tratamiento de efluentes industriales de la ciudad de Federación, la construcción y reparación de distintos establecimientos educacionales de los departamentos Paraná, Nogoyá, Gualeguaychú y Colón y la prosecución y terminación de la segunda etapa del edificio de Tribunales y Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Acción cooperativa

PARANA, 19. — Los participantes de la reunión nacional de funcionarios públicos en materia cooperativa que se desarrolló en Santa Fe visitaron esta ciudad, acompañados por los representantes entrerrianos a ese encuentro. Luego de recorrer distintos lugares de atracción de esta capital fueron agasajados por el Banco Cooperativo del Este Argentino. El acto se cumplió en el Colegio de Escribanos de Ente Ríos y contó con la asistencia del subsecretario de Deportes y Recreación de la Nación, profesor Carlos A. Dallo, el interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, coronel José Diego Castro Pueyrredón, el ministro de Asuntos Sociales, arquitecto Ecio Estanislao Bertellotti, y miembros de organizaciones cooperativas.

En la oportunidad usó de la palabra el presidente de la citada institución bancaria, farmacéutico Naún Erijimovich, quien se refirió al significado y a los valores del cooperativismo.

Disertación sobre ecología

PARANA, 19. — En el Ateneo Luis L. Etchevehere se llevó a cabo una disertación a cargo del Dr. Carlos F. Bonazzi, secretario de la Sociedad Argentina de Ecología. El acto fue organizado por el ateneo médico entrerriano y una nutrida concurrencia de público siguió con atención al conferencista que se refirió a "los estudios ecológicos en el mundo moderno".

Estado de cuentas del Banco Nación

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Más de la mitad de los activos, depósitos, préstamos y colocaciones del Banco de la Nación están radicados en el exterior del país, según surge del estado de cuentas consolidado al 30 de junio último, dado a conocer por la institución, cuyo volumen físico, medido en dólares, se sextuplicó largamente en los últimos tres años.

El informe consigna que al finalizar el primer semestre del año, el total de activos del banco alcanzó a 8.098 millones de dólares, mientras que los depósitos totalizaron 4.986 millones y los préstamos y otras colocaciones a 3.668 millones de dólares.

A raíz del hecho de que todas las cifras fueron expresadas en dólares, la institución aclaró que ello se debe a que se incluyen todas las sucursales operativas en el país y en el exterior y que "por razones de orden práctico están expresadas en la unidad monetaria estadounidense, dada la diversidad de monedas utilizadas".

Comparando aquellos datos con los correspondientes al 30 de junio de 1976, surge que en el curso de los últimos tres años los activos totales crecieron el 584,4 por ciento, mientras que los depósitos lo hicieron al 633,2 y los préstamos y colocaciones el 464,3 por ciento.

Igualmente se señala que de los importes totales, el 51,1 por ciento de los activos, el 55,4 por ciento de los depósitos y el 55,1 por ciento de los préstamos y colocaciones "están radicados en el exterior", aclarándose que "una destacada proporción de estos último (préstamos) ha sido destinada a financiar grandes proyectos públicos en el país".

Adelantos logrados en el sistema previsional

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Caja del Estado y Servicios Públicos se encuentra trabajando con los expedientes ingresados en los primeros días del mes en curso, "lo que demuestra el grado de adelanto en todo el sistema previsional", según lo declaró el director del mencionado organismo, capitán de fragata (contador) Horacio Cibeira.

El funcionario formuló declaraciones con motivo de cumplirse el 20 del corriente el 75° aniversario de la caja, señalando que "el hecho encierra proyecciones de singulares alcances, no sólo por haberse creado la caja por ley nacional N° 4349, punto de partida del sistema previsional argentino, sino por la trascendencia que este acontecimiento significó hasta transformarse en la actualidad en uno de los pilares de la protección del trabajador y su familia".

Explicó luego que funcionarios y agentes de la caja han recopilado material, resumido en un libro; que es una reseña histórica del régimen jubilatorio y que se habilitará un pequeño museo de piezas inéditas, que incluyen documentos, tales como decretos del Poder Ejecutivo concediendo en forma individual cada una de las prestaciones.

Disminuyeron los despachos de vinos para el consumo

MENDOZA, 19 (NA). — Los despachos de vinos al consumo durante agosto último disminuyeron en un 3,98 por ciento en relación a igual mes del año pasado, situación que marca un retroceso de los buenos registros que se habían alcanzado últimamente a raíz de la estabilización de los precios del producto.

Según las estadísticas divulgadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) en agosto los vinos enviados al mercado alcanzaron 1.843.116 hectolitros en todo el país, contra 1.919.420 de similar período de 1978.

Habilitaciones telefónicas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones habilitó 10 mil nuevas líneas en el Complejo Telefónico República, de esta capital, y 600 unidades en la localidad bonaerense de Ensenada.

La Central República, tercera unidad, tiene la característica 394. Permitirá también la instalación de 100 nuevos teléfonos públicos, realizándose en estos momentos los trabajos de plantel para dar servicio a nuevos abonados, aparte de los 3158 recientemente transferidos de las centrales 40, 45, 46 y 49.

Se informó que el costo de las obras capitalinas llegó a los 12.800 millones de pesos y que para 1980 se ha previsto la inauguración de la cuarta unidad, también con 10.000 líneas para abonados.

Por otra parte, se procedió al cambio de numeración de los abonados de la Central Telefónica Pilar, para un mejor ordenamiento en el camino al telediscado nacional.

Los abonados del 200 al 799 se numeran 20.200 y 20.799, respectivamente, y 8600 a 8999 son 28.600 y 28.999.

Formación Moral y Cívica

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El Movimiento de Afirmación y Progreso de la Educación (MAPE), reiteró a través de un comunicado que "Formación Moral y Cívica —materia que se impuso en el primer año de la escuela secundaria— es tarea de la obra educativa en su totalidad y no de una asignatura particular".

La entidad critica al ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, porque "persiste en su propósito unilateral de imponer la enseñanza de una determinada religión al mismo tiempo que, contradictoriamente, proclama el pluralismo religioso y el respeto de la libertad de conciencia".

"La Formación Moral y Cívica es tarea de la obra educativa en su totalidad y no de una asignatura en particular. Aislarla, o confinarla en estrechos márgenes parcializados, es reducirla a mera instrucción, con el riesgo de limitarla a una operación de externa transmisión de contenidos excluyentes, en un partido, de una fe religiosa impuesta o de una concepción autoritaria del mundo y del Estado. La realidad de nuestra época ofrece, en ese sentido, testimonios lamentables. La escuela pública democrática rechaza toda deformación conceptual semejante", añade la declaración del MAPE.

Reitera la entidad que "la nueva asignatura, tal como ha sido planteada en el ámbito ministerial, representa una clara determinación de adoctrinamiento calculado y sistemático en el área de la escuela pública, a donde concurren adolescentes de hogares que profesan distintas confesiones religiosas, o ninguna, lo cual es violatorio de la libertad de conciencia".

El MAPE hace estas reflexiones sobre la asignatura "Formación Moral y Cívica" tomando como base el anuncio que Llerena Amadeo hizo en el acto organizado por las Escuelas Evangélicas Argentinas.

Prisión preventiva a un abogado por fraude procesal

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El juez de instrucción Juan José Galíndez dictó prisión preventiva contra el abogado Jorge Luis Brom, argentino, de 56 años, casado, como autor de fraude procesal reiterado en cinco oportunidades, y dispuso embargo sobre sus bienes por 5.000.000 de pesos.

El sumario penal se inició por denuncia de la jueza comercial, Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, debido a graves irregularidades de las que consideró responsable al Brom, con estudio en Paraná 480, piso primero de esta capital, y que acarrearon nulidad de actuaciones, comprometiendo seriamente la administración de justicia.

En su resolución, el juez Galíndez, dice que el reiterado proceder reprochado a Brom consiste en haber denunciado como domicilio de los demandados un local de la avenida Alvarez Thomas 1595, que era de su propiedad, y que allí fueron dirigidas diversas notificaciones de diversas demandas que el mismo confeccionaba con el objeto de poder llevar adelante los juicios, especialmente en los casos de deudores contumaces o renuentes y ante la exigencia de algunos juzgados comerciales en lo relativo a las notificaciones de las demandas.

Agrega que comparte en un todo la opinión de su distinguida colega Dra. Cáceres Cano, en cuanto esa conducta importa un grave menoscabo a la administración de justicia y la compromete seriamente lo que conculca el debido proceso y la defensa en juicio y conlleva una inadmisible deslealtad procesal impregnada de malicia y temeridad, inexcusables en el ámbito procesal que merecen las mayores sanciones, tanto en esta vía como en la disciplinaria.

Pero la cosa no queda allí —dice el juez— pues el accionar de Brom invade el campo penal, pues se trata de un verdadero fraude procesal, pues ha utilizado fraudulentamente los medios que la ley procesal le acuerda para el ejercicio de su mandato.

El bien jurídico protegido por la norma penal aplicable al caso, dice, es la administración de justicia y su normal funcionamiento, y el ilícito consiste en el solapado y artero procedimiento utilizado por el abogado, que maliciosamente tiende a engañar al juez, no en cuanto al hecho de fondo que se ventila, sino en cuanto a los medios que se utilizan. Agrega el magistrado que el demandado ha demostrado un grado de peligrosidad que excede el límite de lo permisivo.

Por último dice que el accionar reprochado no se habría consumado sin la necesaria participación de una persona encargada del negocio antes citado, y que respondía asertivamente al oficial notificador cuando se le requería si los demandados vivían allí. Brom fue excarcelado bajo fianza real.

A la inflación aludió un ex embajador

SALTA, 19 (NA).— El ex embajador argentino en Sudáfrica, Enrique Loncan, declaró que "el gobierno no podrá ensayar soluciones políticas para el proceso nacional con una tasa inflacionaria de la magnitud de la que tiene hoy el país".

Loncan, que vino a Salta para dictar un curso de capacitación económica para docentes de nivel medio, sostuvo al respecto que "con este ámbito de descontento más que un error será un suicidio político encarar la apertura política".

En declaraciones formuladas al diario "El Tribuno" opinó que "la inflación en la Argentina tiene como responsable exclusivo al Estado, es el Estado quien reclama para sí el monopolio de la emisión de los medios de pago".

"La inflación se detendría —opinó Loncan— con sólo reducir la emisión y atacar las causas que inducen al gobierno a vivir en un carnaval monetario".

Loncan, que dictó cursos en la Escuela Superior de Guerra sobre el tema económico, advirtió que "la inflación es fuente de resentimientos y frustraciones y soluciones ajenas al estricto marco democrático y republicano".

El entrevistado declaró también a "El Tribuno" que, los gobernantes deben entender que "el éxito del gobierno no depende de las obras públicas que realice, sino de las actividades creativas del resto de la población".

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 19 de setiembre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

DEFICIENCIAS EN EL AREA DE LA SALUD

En distintas oportunidades se ha puntualizado en este espacio la importancia que tiene la salud como factor de progreso y la obligación de los gobiernos de preservarla no sólo por la razón apuntada, que implica una connotación económica, sino, fundamentalmente, por una causa más elevada como es la humanitaria. Sensibilidad social es, en tal sentido, una expresión que no por demasiado usada, a veces sin responder a la realidad sino por intereses particulares o sectoriales, corresponde traer a colación como requisito indispensable de todo poder público para cumplir honestamente con el compromiso asumido en su momento.

Este preámbulo está vinculado con varios hechos que a nivel nacional han sido expuestos por el presidente del Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas y con otros producidos en el ámbito local. En el primer caso se ha puesto de manifiesto la influencia perniciosa del plan económico sobre el costo de la salud, que ha sido calificado de "preocupante". No es para menos teniendo en cuenta que ese importe representa el siete por ciento, según se estima, del producto bruto interno; cifra elevada si se la compara con los montos similares que son invertidos tanto en Francia como en los Estados Unidos.

El excesivo importe de los remedios, la variedad de éstos que en gran medida se podrían reducir y abaratar sin que perdieran la efectividad que es necesaria para combatir las enfermedades; las exigentes erogaciones generales de una medicina en muchos aspectos usada con un criterio mercantilista y las múltiples deficiencias en cuanto a asistencia sanatorial y hospitalaria, por falta de elementos técnicos y fallas organizativas, reflejan una situación censurable. En la que corresponde insertar una mala distribución médica, puesto que disponiendo el país de setenta mil profesionales, que para 1981 se calcula que serán noventa mil, existen provincias con exceso de ellos —Buenos Aires con uno cada cuatrocientos habitantes, cuando según la OMS el patrón válido es de uno cada mil—, en tanto que en otras su número decrece considerablemente. Con áreas en donde para encontrarlos hay que recorrer grandes distancias.

Dentro de ese cuadro defectuoso, y ya dentro de nuestro medio, corresponde apuntar, por lo que importan para la salud de los sectores más necesitados, sucesos como el acaecido recientemente cuando hubo de cerrarse la sala de terapia intensiva del Hospital Provincial Dr. José María Cullen, en el que tampoco funciona la unidad coronaria móvil ni el ascensor en la Maternidad.

Resulta inadmisible que por demoras de índole burocrática, falta de incentivos económicos para el personal, carencia de éste, "reestructuraciones", etcétera, se eliminen, reduzcan o no se presten servicios que son esenciales para el buen funcionamiento de un centro asistencial de la categoría de nuestro nosocomio más antiguo.

La salud de la población es una prioridad insoslayable. Los presupuestos estatales deben ser mucho más generosos para su atención.

Cartas a "El Litoral"

A propósito de Sarmiento

Señor director: De la carta tan erudita del R. P. Alberto García Vieyra O. P. que publicó su diario (setiembre 17 del actual) deseo destacar algunos aspectos dignos de ser considerados.

En primer término, la generosidad con que el autor "deja pasar" los elogios a Sarmiento que hemos vertido varios ciudadanos desde las columnas de su diario. Pero más importante que esta magnánima entrada de la epístola que gloso, es la sospecha que allí se insinúa cuando dice: "Tampoco interesa si fue su pensamiento o el de la masonería, lo que inspiró la ley de enseñanza laica". Esta duda no deja de ser interesante aunque más no fuese a título de curiosidad histórica. Conviene aclararla, pues la masonería sigue siendo para muchos, aunque cada vez menos, un cuco espantable, que pocos saben en qué consiste, pero que muchos se empeñan en hacer creer que se trata de un club satánico capaz de terribles conspiraciones.

De que la masonería fue hace tiempo una institución peligrosa y que anduvo haciendo de las suyas secretamente en nuestro país y en los más de Sudamérica, no caben dudas. Parece cierto que la masonería intervino activa y eficazmente en el movimiento de la Independencia hispano-americana. Parece que en la masonería encontraron los próceres mexicanos, venezolanos, peruanos, chilenos y argentinos, los estímulos necesarios para la lucha revolucionaria que nos liberaría del absolutismo español. Y la masonería, en aquellos tiempos, era un foco de liberalismo que irradiaba desde Francia, Inglaterra o Italia hacia estas tierras.

Hubo de ser muy tentador el demonio masónico-liberal para que cayesen en sus redes insidiosas tantos sacerdotes ingenuos y tantos católicos incautos cuyos nombres figuran en las páginas de nuestra historia considerándoselos patriotas dignos de la gratitud nacional.

Hubo, es cierto, también argentinos inmunes al virus masónico-liberal que juzgaron severamente la conducta de los argentinos del 25 de Mayo y que permanecieron voluntariamente fieles a la monarquía y a la colonia, como don Juan Manuel de Rosas y sus secuaces de entonces y de ahora. Pero ya se sabe que el demonio goza de tanto prestigio que fueron más los argentinos liberales que los santos varones apóstoles del absolutismo caduco; y así fue como surgió... "una nueva y gloriosa Nación!".

Luis Di Filippo, ciudad.

La atención del niño mogólico

Señor director: La Asociación Cooperadora de la escuela N° 2026 Jardín de la Esperanza, no puede dejar de hacer oír su voz al leer el día 3 en el diario "Clarín" un artículo referido a una institución y la atención del niño mogólico.

Naturalmente que el contenido del mismo quiso ser un llamado a la necesidad de crear más centros y lugares de atención de estos niños cuyo número no resulta fácilmente imaginable, ya que la relación es de uno a 600.

Comprendemos y nos asociamos a esas inquietudes, porque nuestra escuela Jardín de la Esperanza tiene entre su alumnado muchos mogólicos y otros de muy bajo nivel mental, y en diversas oportunidades hemos hecho notar la labor que en ella se realiza, y la necesidad que cubrió su creación en nuestra provincia.

Pero, hay una parte del artículo que no podemos dejar de comentar, porque tiene frases que no creemos pueden llevar el aliento y la apertura que requiere este tema.

Así dice un párrafo: "las estadísticas indican un número considerable de esos seres cuya existencia crea problemas crueles a los padres y agobia a la sociedad entera"; es un poco dura la expresión, si la asociamos a otra que está más adelante "ser desdichado" y a otra frase: "Por muchas razones quienes tienen en su casa un familiar mogólico, se vuelven depresivos, hablan de una condena..."

Creemos que al redactar el artículo tal vez no se pensó en una sociedad espartana, o qué repercusión podrían tener palabras dirigidas a seres humanos, más débiles y con menos defensas, sí, pero que tienen iguales derechos que cualquier otro niño.

¿Qué correspondería hacer? Estamos en que se necesitarían muchas escuelas como la nuestra, con fácil acceso para todos los minorados. Pero es necesario que todos se acerquen a ella, la visiten y entonces encontrarían la paz, el juego, el hacer, la alegría de niños que están recibiendo una formación especial, que los va adiestrando y a muchos de ellos capacitándolos, para llegar con el tiempo a talleres protegidos; hay allí una cálida terapia a los padres, que levanta su espíritu y sienten a ese hijo no "como una condena" sino como algo tan querido y aceptado con gran amor. Aprenden a ser padres. Nosotros diríamos, más bien, que es muchas veces la sociedad o quien no conoce, quien suele poner su opinión lapidaria.

Nuestra Asociación ha insistido siempre en que debemos hacer sí, gran campaña para que se vayan creando muchas escuelas especiales de este tipo, con docentes idóneos, que van llenando falencias, con amor, con autoridad, con entrega, y a la vez crear asociaciones de padres que vayan mostrando a quienes entran en el problema al nacer un hijo minorado, cómo hay que superar la primera impresión o desconcierto (que es natural) y que sientan ese apoyo tan necesario, que luego deben dar a su hijo, tan afectivo, que se da sin reservas. Para que vean que más adelante en la escuela especial, su hijo logrará una conquista alentadora.

Hace poco, por los diversos medios de comunicación de nuestra ciudad, se hizo una breve campaña por los niños minorados, pero pensamos que ésta debe ser más intensa, para que no caigan, niños y adultos, en el error de anular al niño y a su familia con la compasión, el egoísmo o la indiferencia, sino que haya una comprensiva aceptación, amor y aliento. Que el niño minorado tenga todos los derechos que le corresponden, y que nuestro ideal sea una hermosa realidad.

Pablo Lombardi, presidente; **Italia A. Marini de Beltramino**, secretaria y **María del Carmen Antille**, asesora, Asociación Cooperadora de la escuela N° 2026 de Recuperación Síquica Jardín de la Esperanza, Camino Nogueras y Gorriti, ciudad.

Ceremonia de ascensos en el Liceo Militar

Mañana, a las 10, en el Liceo Militar General Belgrano, en sus nuevas instalaciones de Recreo, se realizará la ceremonia de ascensos de cadetes.

El programa que se cumplirá en la oportunidad será el siguiente: recepción de autoridades; presentación al director y revista; Himno Nacional; oración impetratoria por el capellán del instituto; lectura de la orden del día; ascensos de cadetes; palabras del director, coronel Adolfo Omar Disábato; desfile y desconcentración.

Inaugurarán la nueva plaza Cnel. Pascual Pringles

La Asociación Vecinal Zona Plaza España informó que por su iniciativa y con el beneplácito de autoridades municipales se inaugurará el 5 de octubre la nueva plaza Cnel. Juan Pascual Pringles, héroe de Chancay.

El acto se llevará a cabo en el sitio de la misma, Rivadavia y Corrientes, frente a la Cruz Roja.

En la ceremonia se colocará una placa de bronce donada por el intendente de San Luis, coronel (R) José María Porrini.

Con tal motivo dicha vecinal invita a sus socios, simpatizantes y vecinos del barrio sur al acto a realizar.

Dictan curso de actualización en hemoterapia

Organizado por el Banco Central de Sangre del Hospital Dr. José María Cullen, del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, se dictará un curso sobre "Actualización en hemoterapia", que estará a cargo de profesionales del Banco Central de Sangre de Rosario.

Desarrollarán los distintas temas los Dres. Roberto Esperoni (director), Elsie Mitchel, Joaquina Olveira y Silvia Magaz (bioquímica).

El curso se llevará a cabo el viernes próximo a las 9 en el salón de la Sociedad de Beneficencia, Hospital Dr. José María Cullen, avenida Freyre 2150, en nuestra ciudad.

Escudo para Tierra del Fuego

La Subsecretaría de Cultura de la provincia hace saber que el gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida o Islas del Atlántico Sud, a través de la Dirección Territorial de Cultura, invita a historiadores, especialistas en heráldica o artistas plásticos argentinos o extranjeros, residentes en el país, con no menos de cinco años de antigüedad, a participar en el certamen nacional para la creación del escudo del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, destinado a su identificación dentro del conjunto de escudos de cada provincia y de la capital federal, y como forma de integración nacional.

Las bases del reglamento pueden consultarse en las oficinas de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en calle 4 de Enero 1510, en horarios administrativos.

Se espera una modificación del presupuesto provincial

Es originada por un incremento de la coparticipación nacional que estaría en el orden de los $ 30.000 millones

En el ámbito del Ministerio de Hacienda y Economía, se encuentra a estudio una modificación del presupuesto de gastos y recursos para el presente año, la que se podrá concretar el mes próximo.

Dicha modificación es originada por incremento de la coparticipación nacional, que estaría en el orden del 7 por ciento, porcentaje que implicaría unos 30.000 millones de pesos más para las arcas provinciales.

Respecto del tema "El Litoral" mantuvo una conversación con el titular de la cartera económica, señor Rolando Fazio, entrevista en la que se abordaron diversos tópicos vinculados al presupuesto, como las economías que deberán realizar las distintas áreas de gobierno para solventar la política salarial.

Sobre el tema el ministro Fazio señaló que para mantener la tendencia de un presupuesto equilibrado y otorgar la política salarial, los distintos ministerios se habían visto obligados a realizar una economía del 20 por ciento, primordialmente en el rubro personal que podría ser compensada con gastos de funcionamiento, cifra que implica 110.000 millones de pesos en economías. La metodología a seguir por las distintas áreas de gobierno fue instrumentada por el decreto N° 2531 del 31 de agosto del corriente año.

No hay áreas afectadas

El señor Fazio señaló asimismo, "que ninguna área quedó afectada por ningún tipo de compromiso tomado por el gobierno provincial con la Nación u organismos nacionales, sino que por el contrario fue previsto previamente a la confección del presupuesto de la provincia. Por lo tanto —prosiguió— los montos asignados a cada área equivalen a lo que están autorizados a gastar cada jurisdicción en el corriente ejercicio."

Se refirió posteriormente a la marcha de los presupuestos ministeriales. Al respecto apuntó, "que de acuerdo con la última ejecución presupuestaria que las distintas jurisdicciones informan mensualmente, no existen en este momento problemas de presupuesto".

Posteriormente "El Litoral" consultó al ministro sobre la deuda de certificados de obras correspondientes a trabajos públicos contratados por el gobierno.

El tema fue categóricamente desmentido por el responsable de la cartera económica, señalando "que no existen deudas pendientes de pago conforme, con las normas legales y contractuales que oportunamente fueran pactadas por el gobierno de la provincia".

Nombramientos

En el tema de las designaciones en la administración, el ministro Fazio apuntó, que al margen de las economías del 20 por ciento que tienen que hacer los ministerios en el rubro personal, no existen restricciones en esta cuestión. "Las prioridades las fijan los ministros —expresó— y las resuelve el gobernador".

Próximo presupuesto

En cuanto al presupuesto del próximo año, el ministro señaló que en el orden nacional recién se están estudiando las bases, considerando que en un término de 15 a 20 días se remitirán a las provincias las pautas para que éstas comiencen con la elaboración de los presupuestos jurisdiccionales. Agregó que posiblemente en octubre se convoque por este tema a una reunión de ministros de Hacienda y Economía provinciales, ya que existe intención por parte del gobierno nacional de comenzar el año venidero con el presupuesto aprobado.

Adecuación de normas legales

En otro orden, el ministro Fazio se refirió a la constitución de la comisión especial creada por decreto provincial para la adecuación de las normas legales que rigen la organización administrativa, contable, procedimientos y contrataciones del sector público de la provincia.

Esta comisión está presidida por el señor Rolando Fazio e integrada por los subsecretarios de Hacienda, contador Raúl Galluccio y de Economía, Lic. Eduardo Vilar, por el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo y en representación del Poder Judicial, el Dr. López Roldán.

Sobre el particular informó que la comisión ya había realizado su primera reunión, donde había considerado como tema prioritario la reestructuración del Tribunal de Cuentas, a fin de adecuarlo a sus nuevas funciones y misiones. La comisión volverá a sesionar el próximo viernes, oportunidad en que se considerará un anteproyecto de trabajo sobre este tema.

Cabe señalar que la comisión de referencia deberá expedirse antes del 31 de diciembre acerca de las recomendaciones que efectuará al Poder Ejecutivo referida a toda la legislación vigente en materia administrativa y contable de la provincia.

El estado actual de obras adjudicadas por la municipalidad local

La Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad de esta ciudad dio a conocer un informe donde se establecen porcentuales referidos al estado actual de ejecución de obras; que la misma ha adjudicado y cuya nómina se detalla a continuación:

Construcción horno crematorio y sala de velatorios (cementerio municipal): 53 % al 31-7-79; construcción 1.776 nichos en el cementerio municipal: 15 % al 31-8-79; construcción 49 viviendas en barrio Ciudadela Norte: 28 % al 31-8-79; rotonda Fdo. Zuviría y E. Zeballos: (se inaugura 20-9-79); desagüe entubado de conexión e/Canal Norte y desagüe Risso, (dieron comienzo los trabajos); obra instalación red de gas natural (se concluyó la 1ra. etapa y se iniciaron los trabajos de ampliación del 20 %); puesta en funcionamiento casas bombas Nos. 1 y 2: 75 % al 31-8-79; montaje casas bomba Nos. 4 y 5, Villa del Parque y S. J. del Rincón: 85 % al 31-8-79; pavimentación barrio Guadalupe Este: se iniciaron trabajos preliminares construcción obrador; bacheos pavimentos de hormigón rotos por Obras Sanitarias de la Nación: se ejecutaron 20 bacheos e iluminación Guadalupe Este y Avda. Almte. Brown.

Iluminación en calle Dorrego

Mediante la sanción de la ordenanza N° 7694, originada en la Secretaría de Obras Públicas, se ha dispuesto la ejecución de la obra de iluminación a vapor de mercurio con artefactos de 400 W, del tipo semi-out-off, sin equipo auxiliar incorporado en calle Dorrego desde Salvador del Carril hasta Angel Cassanello.

Se establece, además, que los propietarios de inmuebles con frente y/o salida a calle Dorrego entre Salvador del Carril y Angel Cassanello, se harán cargo por partes iguales del costo total de la obra que asciende a $ 17.078.782,00.

El monto que corresponda a cada uno de los propietarios beneficiados deberá ser abonado por éstos en dos cuotas iguales y consecutivas, con vencimiento de la primera el 10 de octubre del corriente año, y la restante a los 30 días del vencimiento de la primera.

El comienzo de la obra queda supeditado a la firma del compromiso de pago de los propietarios beneficiados, quedando a cargo de la Comisión Pro Plaza Charles Chaplin, las gestiones respectivas para obtener dichas firmas en los formularios que ha provisto la municipalidad.

Apertura de una licitación

En la Secretaría de Obras Públicas se llevó a cabo el acto de apertura de propuestas presentadas con motivo de la licitación pública convocada para el 14-9-1979, destinada a la adjudicación de la obra "Reparación de 2.000 m2. de vereda en el parque General Belgrano, a la que concurrieron cinco empresas oferentes, a saber: Guillermo González Davis Construcciones, Empresa Constructora Stinco y Benítez S.R.L., Empresa Constructora Lucio S. Franzoni, C.O.D.I.C. S.R.L. y E.S.O.S Arquitectura e Ingeniería S.C.

En el término de diez días la comisión correspondiente, estudiará y se expedirá respecto a la propuesta que resulte de mayor conveniencia a efectos de su adjudicación.

Se reunirán los ex alumnos de la Cruz Roja

La Escuela de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, informó que los enfermeros y samaritanas egresados en 1954, que en el presente cumplen sus bodas de plata de su graduación se reunirán en dicha escuela.

La cita es el 20 del corriente, a las 20, y para mayores informes los interesados deben dirigirse al Tel. 27756 de 19 a 21.30.

Concurso para el acrecentamiento de horas de cátedra

El Colegio Nacional Simón de Iriondo, informó que por disposición N° 515 de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, se convoca a concurso de acrecentamiento de 24 horas de cátedra, Junta de Clasificaciones Zona II de capital federal.

Para mayor información los interesados deben dirigirse a dicho instituto, Mendoza 3051, en el horario de 8 a 11.

Artes Plásticas
Difieren el cierre de una exposición

A solicitud de diferentes sectores (escuelas de arte, estudiantes y profesionales en arquitectura, etcétera) la dirección de la Galería Privada de Arte, Urquiza 3675, ha resuelto mantener habilitada la muestra de esculturas de Mariano Pagés hasta el 30 del mes en curso.

En dicha exposición se exhiben piezas de ébano africano, cerámica, alabastro y cerámica raku.

El horario de visitas es de lunes a viernes, de 18.30 a 21.

Primeras jornadas de seguridad social rural

Un conjunto de entidades formado por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada (CONINAGRO), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Sociedad Rural Argentina, persuadidos por la necesidad de un análisis y revisión del sistema de seguridad social rural vigente, han organizado un temario a tratar en las "Primeras Jornadas Nacionales de Seguridad Social Rural".

Esto abarca la seguridad rural, campo de aplicación personal, prestaciones, financiamiento y la organización administrativa.

Universitarias
Culminó el curso "El cuento como práctica semiológica"

Culminó el curso "El cuento como práctica semiológica", que dictó la licenciada Inés Santa Cruz, investigadora del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario, y que fuera organizado por el Departamento de Letras de la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral.

Cabe señalar que en la primer clase, la licenciada Santa Cruz hizo una revisión teórica de los postulados tradicionales del género y para ello se centralizó en la definición del "short-story" de E.A.Poe, para llegar así a hacer un replanteo de sus términos a la luz de los niveles pragmático, sintáctico y semántico del proceso de semiosis.

Asimismo es de destacar que hizo hincapié en la relevancia del nivel pragmático (relación de los signos y los usuarios) como aproximación analítica a los problemas de "unidad de efecto", "tono" y "acento final" que modulan la estructura cuentística. Estos elementos fueron considerados procedimientos literarios que, como técnicas de persuasión del emisor-autor, operan como excitantes de la tensión del lector-receptor; pudiendo ser revisados teniendo como parámetro crítico las postulaciones de una nueva visión de la retórica del discurso.

En la segunda clase se revisó el nivel sintáctico, centralizando la atención en el aspecto morfológico del cuento, la delimitación de las unidades y su lógica combinatoria; se retomaron los conceptos de función, secuencia, roles, actantes en formalistas y neo-formalistas.

En la tercera clase, la Lic. Santa Cruz ejemplificó con un cuento del escritor santafesino Mateo Booz; en tanto que en la cuarta clase puntualizó aspectos del nivel semántico del texto y se refirió al concepto de tema y de isotopía.

Posteriormente se concretó la evaluación para aquellos profesores que optaron por efectuarla.

Beca Felipe Reynoso del Col. de Farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia, 1ra. circunscripción, ha resuelto instituir, en homenaje al primer profesional de esa rama que se radicó en Santa Fe en 1780, la beca Farmacéutico Felipe Reynoso, para estudiantes de escasos recursos económicos que deseen cursar la carrera de farmacia y se domicilien en jurisdicción del citado colegio. Los estudios deberán realizarse en la Universidad Nacional de Rosario, organismo que ha prometido su total apoyo.

El postulante puede presentarse por sí, por el establecimiento donde ha efectuado sus estudios o por institución de bien público, situación que no será tenida en cuenta para el dictamen del jurado. Este considerará fundamentalmente la realidad económico-académica de aquél, mediante la entrevista que sostendrá con el candidato o los candidatos preseleccionados.

Los cursos universitarios previos que comenzarán en el mes de diciembre o enero estarán ya cubiertos por la beca, ya que para entonces el alumno habrá sido seleccionado. Para el cobro de la asignación mensual éste deberá enviar antes del 30 de cada mes un certificado expedido por la facultad donde constará su condición de alumno regular. Al término del año académico deberá presentarse personalmente ante la comisión directiva del referido colegio, con una constancia de materias rendidas en ese lapso. De no cumplirse con los fines que motivan la beca, la entidad que la instituye puede anularla.

Al becario se le exigirá, por un compromiso de honor, y ya profesional farmacéutico, que los tres primeros años de ejercicio tendrá que llevarlos a cabo en la primera circunscripción de la provincia, aportando media beca desde el segundo al tercer año.

Si alguna institución provincial de reconocida seriedad científica solicitara su concurso por sus condiciones el Colegio podrá liberarlo, modificándose las pautas así: obligación de ejercicio profesional dentro de la provincia durante cinco años y aportes de media beca durante cuatro. Si lo llamase un organismo nacional no podrá dejar de ejercer en el país durante cinco años y aportar una beca a un alumno de sus mismas condiciones económicas actuales. Además si deja el país inmediatamente después de haberse recibido tendrá la obligación de devolver el total y en una sola vez del costo de su carrera.

Los importes de media beca o de una beca deberá girarlos al Colegio, quien los dispondrá para los fines establecidos en este beneficio.

Se sugiere a entidades privadas o públicas un pequeño aporte al nuevo estudiante, para comprar, por ejemplo, libros, apuntes, etcétera.

Las solicitudes se recibirán como último plazo hasta el 20 de noviembre próximo.

Primera etapa del edificio para el Hospital Iturraspe

El P.E., por conducto del Ministerio de Obras Públicas ha dado publicidad al decreto N° 2695, aprobatorio de la licitación realizada para contratar la construcción de la primera etapa del edificio destinado al Hospital J.B. Iturraspe de esta ciudad.

En los fundamentos del decreto se señala que la menor propuesta en dicha licitación correspondió a la empresa Oscar R. Villalón que cotizó un total de pesos 2.952.879.618, equivalente al 13,64 % de rebaja respecto al presupuesto oficial.

Agrega que la Dirección Provincial de Arquitectura se expidió en favor de la citada propuesta por considerarla de conveniencia para los intereses del Estado, ya que ha cumplimentado todas las exigencias del pliego de bases y condiciones.

Destaca que se deberá considerar como parte integrante de la oferta la programación de marcha de los trabajos, de acuerdo con el método de Gant y el diagrama de desarrollo de los mismos en función de las inversiones presuntivas, dejándose constancia que, a los efectos de contralor y supervisión de las obras, tendrá prelación el diagrama de Gant.

Aprobación oficial

En el artículo 1° del decreto se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para contratar la obra "Construcción edificio: primera etapa hospital J.B. Iturraspe", La Capital, adjudicándose la misma a la firma Oscar R. Villalón por la suma de $ 2.952.879.618.

En el artículo 4° se aprueba el crédito definitivo de la obra en la suma de $ 3.220.978.156, comprendiendo obras, imprevistos, sobrestante, y gastos de licitación.



1ra. Fiesta de la Soja en V. Trinidad

VILLA TRINIDAD. — Continúan los preparativos en esta localidad del departamento San Cristóbal, para la realización de la primera Fiesta Departamental de la Soja.

Los festejos se iniciarán el viernes 5 de octubre, con la inauguración de una exposición comercial e industrial, realizándose por la noche un festival musical. Actuarán en la oportunidad Los Cuatro de Córdoba y Aníbal Peralta Luna.

El sábado 6, se realizarán jornadas sobre siembra, cosecha y comercialización de soja, participando técnicos del INTA y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Por la noche, en las instalaciones del club Libertad, se realizará un festival bailable, oportunidad en que actuarán la Jazz Casablanca de la ciudad de Devoto (Córdoba), así como también Grupo San Luis y Vía Libre.

Durante este espectáculo musical bailable, se procederá a la elección de la reina departamental de la soja, estando a cargo la animación y conducción del espectáculo de los locutores santafesinos Lucho Catania y Alfredo Raúl Restaldi.

El domingo 7, se clausurará la exposición comercial e industrial realizándose una cena en honor de los expositores e invitados especiales, entregándose los premios del concurso de soja.

La comisión organizadora, que preside el Sr. Eduardo José Anania, y formada por representantes del club Libertad, Cooperativa La Trinidad Limitada, Grupo Crea, y por el titular comunal Sr. Elio Francesconi, tiene previsto ofrecer en los próximos días una conferencia de prensa en la ciudad de Santa Fe para dar a conocer diversos detalles de este acontecimiento, que cuenta con el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo.

Sunchales prepara la 9a. Fiesta Provincial del Bombero Voluntario

SUNCHALES. — Activamente se trabaja en esta ciudad para organizar los actos celebratorios de la novena Fiesta Provincial del Bombero Voluntario.

Este acontecimiento que permitirá reunir a las distintas delegaciones de toda la provincia, así como también a la Federación Nacional y representaciones de otras provincias, se desarrollará durante el sábado 29 y domingo 30 del corriente mes.

Según informaron los organizadores, esta fiesta, que tiene carácter provincial, se iniciará con la recepción a las distintas delegaciones, iniciándose a las 20 un desfile de autobombas y candidatas a reina por las principales avenidas de Sunchales.

Posteriormente se realizará una cena de agasajo a las diferentes delegaciones visitantes, en los salones del club Libertad continuando luego con un espectáculo musical bailable en el Club Unión de Sunchales.

Durante este baile, se procederá a la elección de la reina del bombero voluntario, siendo animado el espectáculo por los locutores Lucho Catania y Alfredo Raúl Restaldi, ambos de la radio y T.V. santafesina.

El domingo 30, se efectuará un plenario general de la Federación Provincial, dictándose además cursos de perfeccionamiento en la lucha contra incendios.

Esta novena edición de la fiesta cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Sunchales así como también la amplia colaboración de todos los sectores de la comunidad.

Uno de los atractivos, será sin lugar a dudas, la televisación en diferido de los principales actos, que efectuará Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz.

Conferencia de prensa

Los organizadores de esta novena fiesta del bombero, darán en los próximos días una conferencia de prensa en la ciudad de Santa Fe, para dar a conocer mayores detalles de esta celebración.



Pavimentación urbana en la futura ciudad de San Javier

SAN JAVIER. — En dependencias de la Unidad Regional XIV de policía tuvo lugar una reunión que presidió su titular, inspector mayor Ricardo L. Herrero. Asistieron al encuentro representantes de las fuerzas y en su transcurso quedó constituida la Sociedad Amigos del Orden y la Seguridad de San Javier, cuyo objetivo será brindar la colaboración necesaria para afianzar el quehacer y la función policial.

La comisión directiva de esta flamante nueva institución sanjavierina está constituida de la siguiente forma: presidente, escribano Raúl Gomez Iriondo; vicepresidente, contador público Julio César Scarpini; secretario, Homar Hurani; tesorero, Pedro Benítez; vocales, Alcides Alejo Blanc, Levis Rufino, José Bordón y José Manuel Simil; síndico, Néstor Alberto Boda.

Reunión de pasivos en San Vicente

RAFAELA (C). — Cerca del millar y medio de comensales se dieron cita en el almuerzo que organizara el Centro de Jubilados y Pensionados de San Vicente, llevado a cabo en las instalaciones del club Brown.

Participaron de este encuentro el jefe del Distrito I del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Dr. Alfredo Stalker; los jefes administrativos y de farmacia del citado organismo, señores Cont. Manuel Prono y A. Eusebio, respectivamente; el jefe administrativo de la Agencia Rafaela, Horacio Rista y otros funcionarios; como así también los doctores Luis María Barreiro y Luis Parra Monti, de Cooperación Médica Rafaela, prestataria de los servicios PAMI.

San Cristóbal en la noticia

SAN CRISTOBAL. — El pavimento flexible de calle Edison de esta ciudad, en su tramo de Belgrano a Lassaga, que cubre el 90 % del movimiento automotor de los dos sectores urbanos divididos por las vías del ferrocarril Gral. Belgrano, requiere la inmediata intervención de las autoridades municipales con el objeto de materializar su repavimentación.

Se sabe del plan de actividades municipales en el que está incluida precisamente esta obra, con pavimento de hormigón y exagonal en el tramo de las vías, en procedimiento similar al paso a nivel de la zona sur de la ciudad, que tan excelentes resultados ha dado, pero del conjunto de actividades en ejecución y a realizarse, este tramo deberá tener prioridad uno para quienes les competen las tareas de decidir.

Charla de interés

Fue pronunciada por el ingeniero Carmelo Soriano, cerrando las actividades del Día Nacional del Ferroviario, en su carácter de presidente de la Comisión Permanente Inteprovincial y asesor de la Comisión Santafesina de Apoyo a las Obras del Paraná Medio, sobre el tema "Complejo del Paraná Medio y nuestra situación geopolítica, económica y social de la cuenca del Plata".

El amplio conocimiento del disertante y la facilidad con que abordó el tema resultaron de positivo interés para el público que se dio cita en el local del Liceo Municipal, lugar en donde se desarrolló la charla de referencia.

Ruta provincial Nº 13

Une dos departamentos, San Cristóbal y Castellanos, y el deterioro sufrido en su pavimento flexible ha hecho menester encarar trabajos de repavimentación.

Actualmente se encuentra en ejecución su primer tramo, que une a San Cristóbal con Capivara y Constanza. La empresa avanza en su cometido pero es sumamente necesario a la vez apoyarla en el tramo siguiente tapando los pozos que se suceden sin interrupción y que representan un verdadero peligro para quienes transitan ese camino, especialmente sin conocerlo.

La Zona II de Vialidad, con sede en San Cristóbal, dispone de una planta asfáltica para ejecutar precisamente trabajos de esa índole, y sería la indicada para ello para evitar, a la brevedad, accidentes posibles.

Visita

Los alumnos de 6° grado de la Escuela Nº 408 Bernardino Rivadavia realizaron una visita a los talleres San Cristóbal del Ferrocarril Gral. Belgrano, en cumplimiento del plan de actividades organizado por esa comunidad escolar en adhesión al Día Nacional del Ferroviario.

En la oportunidad recibieron toda la información necesaria y conocieron al mismo tiempo todo lo que representa esa principal fuente de trabajo de la ciudad.

Escuela Nº 679

La dirección de la Escuela de Educación Técnica Nº 679 informa que se encuentra abierta hasta el 21 del corriente la inscripción para suplencias para los aspirantes a reemplazos en el cargo de maestra de enseñanza técnica, con funciones de enseñanza general.

Las consultas pertinentes pueden realizarse de 8 a 12 y de 14 a 18, debiendo los interesados poseer título de maestro normal.

Calchaquí: se insiste en la ampliación de la red de teléfonos

CALCHAQUI. — Las autoridades comunales de esta localidad han dado a conocer un comunicado sobre las actividades desarrolladas en favor de Calchaquí en diversos temas de interés para la comunidad.

Se puntualiza en primer término que se continuará con las tramitaciones correspondientes con el objeto de lograr durante el transcurso de 1979 la ampliación de la red domiciliaria de teléfonos, contándose con tal fin con una comisión creada para llevar adelante esas gestiones que está integrada por representantes de las fuerzas vivas de la zona.

En lo que atañe a pavimento urbano, el documento expresa que se están realizando los estudios pertinentes para poner en funcionamiento un sistema de pago cooperativo.

La construcción de viviendas a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, mediante el plan del FONAVI, también ocupará la atención del quehacer comunal, al igual que la planificación de la instalación de semáforos en arterias que se interconectan con la ruta 11. Por otra parte, la plaza 25 de Mayo, paseo principal de la ciudad, será remodelada y se instalarán en ella nuevos juegos infantiles y plantas ornamentales.

Planes

En lo que atañe a proyectos se menciona la realización de actos culturales que contarán con la presencia de artistas y personalidades de renombre, a lo que debe agregarse la probable adquisición de predios aledaños a la laguna El Cristal, que serán destinados a la realización de obras de infraestructura tales como pabellones sanitarios, bares y comodidades para el turista, junto a un muelle para embarcaciones.

Romang: tiene nueva C.D. la cooperadora del hospital local

ROMANG. — En su reciente asamblea general ordinaria, convocada por las autoridades de la Sociedad Cooperadora del Hospital Provincial Jonas Salk de esta localidad, fueron electos los miembros de su nueva directiva por otro período estatutario.

Después de considerarse importantes puntos del orden del día, entre los que se hizo un amplio informe de las actividades del período vencido, estado financiero al cierre del ejercicio, obras realizadas y proyectos para el futuro, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva.

Esta, por unanimidad de votos de los asambleístas, resultó integrada de la manera que sigue: presidente, Raúl Echaniz; vicepresidente, Dora R. de Zanuttini; secretaria María Elena G. de Holzer; prosecretaria, Ruth Kwidsinski; tesorero, Hugo Rebecchi; protesorera, Elida D. de Spontón; vocales Nidia Ayala, Olga C. de Majul, Luis Mallarino, Yenie Eichenberger, Mario Durán y Sofía Bieri; revisores de cuentas Lina B. de Mallarino y Nélida N. de Custo. Como asesor fue elegido Gabriel Constantino Majul.

Las nuevas autoridades serán ejecutoras de una amplia programación de obras que se están realizando, con un cambio muy favorable para la fisonomía del Hospital de Romang. En el período pasado fueron numerosos además los trabajos de refección llevados a cabo en el local, con lo que se han mejorado notablemente los servicios a la comunidad.

Actividades de un club de servicio en la ciudad de Rafaela

RAFAELA. — Los Clubes de Leones patrocinan a los Clubes Leo, de los que en la actualidad hay más de 2.500 distribuidos en todo el mundo, agrupando a jóvenes con inquietudes, a partir del primero de ellos que se fundó en Pensylvania en 1957, patrocinado por el Club de Leones de Glenside, como una simple actividad de servicio, para, finalmente, ser aprobada oficialmente la creación de los mismos, en el año 1968, por la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

El Club de Leones de Rafaela, fundó en fecha 23 de marzo de 1971 el Club LEO de nuestro medio, el que por disposición de sus integrantes adoptó la sigla F.I.D.E.S. desarrollada en: Fortaleza, Iniciativa, Decisión, Emprendimiento, Solidaridad. Imbuidos del contenido de la sigla de su club y de la genérica de los clubes LEO (Liderato, Experiencia, Oportunidad), luchan los jóvenes LEO por un mundo más alegre para aquéllos cuyas vidas han sido golpeadas por la enfermedad, la pobreza, la ignorancia y la soledad.

Y con esa consigna, el Club LEO FIDES ha realizado en el período comenzado el 1° de julio de 1979, las siguientes actividades de servicio:

1) Todos los días martes, de 13.30 a 15, los miembros del Club dictan clases de educación física en la Escuela Melvin Jones, tal como se viene haciendo desde hace algunos años.

2) Durante las vacaciones de julio, gracias a la donación de distintas pinturerías de nuestra ciudad, pintaron el mobiliario del Jardín de Infantes de la escuela Villa Podio.

3) El día 5 de agosto se llevó a cabo el chocolate del Día del Niño. El mismo fue realizado conjuntamente con el Club Interact, el Club Rotaract y el grupo juvenil de la parroquia San Antonio. Concurrieron al mismo niños de: el Hogar de Menores Madres, de las Escuelas: Villa Podio y Paul Harris; y los niños que concurren diariamente a la parroquia San Antonio. A los mismos les fueron entregados globos y juguetes.

Una vez finalizado el chocolate, los distintos grupos juveniles recorrieron la ciudad, entregando globos y juguetes a todos los niños, festejando su día.

4) El día domingo 12 de agosto, sirvieron un chocolate en la escuela Melvin Jones, durante el cual se realizaron distintos juegos de entretenimientos y se obsequiaron a los niños globos y juguetes.

Por su parte, el Club de Leones de nuestra ciudad, está madurando un ambicioso proyecto de servicio para la comunidad, que se dará a conocer tan pronto se concrete su aprobación.

En su actividad administrativa concurrieron a la localidad de San Vicente, el presidente Sr. Norman Festi, el tesorero, Sr. Roberto Lorenzo y el secretario Sr. Marino Mercucci, quien a su vez lo hizo en su carácter de vicegobernador leonístico de la región E, para participar de la reunión de Zona E1, que integra, en este ejercicio, conjuntamente con los Clubes de Leones de Esperanza, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y San Vicente.

SANTO TOME

El Encuentro Provincial de Liceos Municipales, se realizó

Un momento de las deliberaciones de la importante reunión interliceos

En el edificio del Liceo Municipal Faustino San Juan tuvo lugar el 1er. Encuentro Provincial de Liceos Municipales, importante reunión que congregó a 30 delegados representantes de las ciudades de Rafaela, San Lorenzo, Casilda, Coronda, Ceres, Gálvez, Esperanza, San Cristóbal, Laguna Paiva, San Jorge, San Justo y Santo Tomé.

El encuentro fue organizado por la municipalidad local, asistiendo el intendente, Dr. César Luis Rey Leyes, el secretario de Gobierno, Dr. Luis Alberto Mauri, el titular de Hacienda, contador Armando L. Bechis y la directora de Educación y Cultura, profesora Estrella García de Cifre.

Tras la apertura de las deliberaciones, que estuvo a cargo del director del Liceo San Juan, profesor José A. Marzorati, se efectuó un fructífero intercambio de ideas y exposiciones sobre la validez de los títulos que expiden los liceos municipales, su organización curricular y demás temas inherentes a la labor que cumplen tales establecimientos. Finalmente, el Dr. Mauri destacó la importancia de la función que en cada ciudad desarrollan los liceos comunales y la necesidad de su afianzamiento como vehículo cultural y educativo.

La asamblea resultó sumamente positiva, por ser el primer contacto entre entidades que tienen las mismas finalidades, por lo cual el intercambio de experiencias y modelos académicos redundará en beneficio de la educación que se imparte. Como dato de importancia, cabe señalar que, por ejemplo, el Liceo San Juan cuenta con 640 alumnos, dispone de edificio propio, recientemente ampliado, ofreciéndose enseñanzas sobre variadas disciplinas, similares a los restantes liceos de la provincia, todos ellos solventados económicamente por los respectivos municipios.

Se informó, finalmente, que el segundo encuentro de este tipo se realizará en Esperanza, en noviembre próximo.

Una donación agradece la Esc. Comercio

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé, en un comunicado agradeció a todos los padres de sus alumnos, que hicieron una importante donación de ropas, alimentos, útiles escolares, juguetes y golosinas y que el establecimiento hiciera llegar a los niños de la escuela primaria de la localidad de Golondrina, en la Cuña Boscosa.

Esta donación constituye uno de los actos que componen el programa que se lleva a cabo con motivo del Año Internacional del Niño.

Jorge Seia y el Mtro. Héctor Nardi en la redacción de "El Litoral"

Mañana comienza en Gálvez el VII Festival de Coros

En la nota gráfica aparecen el maestro Héctor Nardi y el señor Jorge Seia, quienes estuvieron en nuestra redacción para informarnos ampliamente sobre la nueva edición del Festival Internacional de Coros que anualmente se lleva a cabo en la ciudad de Gálvez.

Tal como señaláramos en la víspera, este excelente espectáculo dará comienzo mañana a las 21 con las presentaciones del Coro Escuela Nacional de Comercio, de Gálvez; el Madrigal Vocali, de Campinas, estado de San Pablo, Brasil; el Coro Polifónico de la provincia y el Coro Polifónico Municipal de Gálvez, concluyendo la primera jornada con la interpretación de la misa en Sol Mayor, de Schubert, por la Agrupación Vocal e Insrumental Ars Nova, de Santa Fe. Es de de hacer notar que el Festival proseguirá durante los días viernes, sábado y domingo venideros.

San Javier: crean comisión de apoyo a la policía

SAN JAVIER. — De acuerdo a la programación prevista, continúa en esta localidad el plan de pavimentación de 100 cuadras, en 4 años. En su última reunión, la comisión administrativa ejecutiva del Pavimento Urbano de San Javier, que colabora con la comuna para la concreción de esta importante obra, resolvió estudiar la posibilidad de elaborar un nuevo plan, el que comenzaría a ejecutarse el 3 de diciembre próximo.

Oportunamente, serán convocados los frentistas de las cuadras que se pavimentarían en este segundo plan de gran importancia para la futura ciudad costera.

Una promesa incumplida: el canal 7 en Rafaela

RAFAELA (C). — La población de esta ciudad, en función de teleespectadora, decidió un día crear las condiciones que le posibilitasen el ejercicio de un derecho lógico e indiscutible: el de elegir la programación.

Con la decisión entusiasta que la comunidad rafaelina puso siempre de manifiesto al emprender obras o gestiones conducentes a su progreso integral, se creó en 1977 la Comisión Pro Repetidora de Canal 7, integrada por los diversos sectores comunitarios a través de sus entidades representativas.

Esta comisión puso en circulación un bono de contribución cuyo valor era de $ 500, para recaudar los fondos que solventasen el costo de los equipos que debían instalarse en la repetidora Santa Fe del Canal 7, a fin de que la señal pudiese ser recibida en Rafaela y zona circundante.

Los rafaelinos y pobladores de localidades vecinas respondieron generosamente a este requerimiento, y así fueron allegados aquellos fondos que alcanzaron a una cifra considerable.

Simultáneamente, la Comisión Pro Repetidora de Canal 7 efectuó gestiones ante las autoridades del canal estatal, como así también ante los responsables de la repetidora Santa Fe; estos últimos fueron los que brindaron el asesoramiento técnico, y en distintas oportunidades expresaron formal y terminantemente que los trabajos aconsejados y previstos permitirían "una óptima recepción" de la señal del Canal 7 en Rafaela y zona.

Cabe señalar que las gestiones de la comisión fueron permanente y entusiastamente avaladas por la Municipalidad de Rafaela. Pero tanto la acción como la responsabilidad de una y otra, se limitó a gestionar la autorización para instalar los nuevos equipos en la repetidora Santa Fe, y financiar su costo. Es conveniente precisar también que la elección y contratación de las empresas que tuvieron a su cargo la instalación de la antena y del equipo irradiante de la repetidora, fueron seleccionadas y contratadas directamente por Canal 7.

A casi dos años de aquel entonces, la recepción de la señal de Canal 7 en Rafaela se produce en malas condiciones y sin habitualidad. Podría afirmarse que de los siete días de cada semana sólo en dos o tres la recepción es tolerable; en el resto de los días, no se la ve, o se la recibe muy mal.

Las autoridades municipales, preocupadas por esta situación, tienen gestiones radicadas ante las autoridades de Argentina Televisora Color, pero el tiempo transcurre, y la solución ni siquiera es visiumbrada, lo cual sigue privando a un amplio sector de un indiscutido beneficio.